

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 21

Fecha: 10/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3105003 2021 00251	Ordinario	MARITZA ZAPATA JIMENEZ	LILIA REBECA LESMES BERNAL	Auto Requiriendo NO ES POSIBLE SURTIR EL TRASLADO Y REQUIERE PARA QUE ALLEGUE AL DESPACHO LA CONSTANCIA DE ACUSE DE RECIBO DE LA NOTIFICACIÓN	09/02/2022		
63001 3105003 2021 00273	Ordinario	WILLIAM MUÑOZ VIEDMA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	09/02/2022		
63001 3105003 2021 00274	Ordinario	ZULEIMA VALENCIA LOPEZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	09/02/2022		
63001 3105003 2022 00015	Ordinario	MERCEDES SANCHEZ VARON	FIDUAGRARIA S.A.	Auto inadmite demanda ORDENA DEVOLVER DEMANDA Y CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	09/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 10/02/2022

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
SECRETARIO